

**INFORME SOBRE EL ORIGEN, MONTO Y DESTINO DE LOS RECURSOS
PARA LAS CAMPAÑAS ELECTORALES DEL PARTIDO**

PARTIDO ACCION NACIONAL

I. IDENTIFICACION DE LA CAMPAÑA

1.	TIPO DE CAMPAÑA ELECTORAL GOBERNADOR	<input type="checkbox"/>	DIPUTADO	<input type="checkbox"/>	AYUNTAMIENTO	<input checked="" type="checkbox"/>
2.	Fechas de inicio	13/05/09	de término:	01/07/09		

II. IDENTIFICACION DEL CANDIDATO

3.	MARIO ALBERTO AVILA LIZARRAGA				
4.	CALLE LLOVIZNA NUM. 9 FRACCIONRAMA 2000, C.P. 24090, SAN FRANCISCO DE CAMPECHE, CAMPECHE				
5.	TELEFONO : Particular		Oficina		
6.	NOMBRE DEL CANDIDATO SUPLENTE				

III. ORIGEN Y MONTO DE LOS RECURSO DE CAMPAÑA (INGRESOS)

		MONTO	
7.	APORTACIONES DEL COMITÉ EJECUTIVO NACIONAL		
	Efectivo \$	5,843,557.12	
	Especie \$	-	\$ 5,843,557.12
8.	APORTACIONES DE OTROS ORGANOS DEL PARTIDO		
	Efectivo \$		
	Especie \$		\$
9.	APORTACIONES DEL CANDITATO		
	Efectivo \$	300,000.00	
	Especie \$	-	\$ 300,000.00
10.	APORTACIONES DE MILITANTES		
	Efectivo \$	375,800.00	
	Especie \$	112,928.99	\$ 488,728.99
11.	APORTACIONES DE SIMPATIZANTES		
	Efectivo \$		
	Especie \$		\$
12.	AUTOFINANCIAMIENTO		\$
13.	REDIMIENTOS FINANCIEROS		\$
13A.	TRANSFERENCIA DE PRECAMPAÑA		10,344.48
14.	TRANSFERENCIAS POR RECURSOS ESTATALES		\$ 1,195,715.22
15.	TOTAL	TOTAL	\$ 7,838,345.81


IV. DESTINO DE LOS RECURSO DE CAMPAÑA (EGRESOS)

		MONTO	
A)	GASTOS DE PROPAGANDA	\$	6,374,283.90
B)	GASTOS DE OPERACIÓN DE CAMPAÑA	\$	1,292,553.41
C)	GASTOS DE PROPAGANDA EN PRENSA	\$	70,894.19
TOTAL		\$	7,737,731.50

V. RESUMEN

		MONTO	
	INGRESOS	\$	7,838,345.81
	EGRESOS	\$	7,737,731.50
	SALDO	\$	100,614.31

V. RESPONSABLE DE LA INFORMACION

TESORERA	
LIC. ROSALBA BARRERA LIRA	FIRMA 
NOMBRE (_Representante financiero del candidato) (OPCIONAL)	
MARIO ALBERTO AVILA LIZARRAGA	FIRMA
	FECHA 30/08/2009

VER DICTAMEN CONSOLIDADO Y PROYECTO DE RESOLUCIÓN QUE PRESENTA LA UNIDAD DE FISCALIZACIÓN DE LOS RECURSOS DE LOS PARTIDOS Y AGRUPACIONES POLÍTICAS DEL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO DE CAMPECHE, RESPECTO DE LOS GASTOS DE CAMPAÑA PROCESO ELECTORAL ESTATAL ORDINARIO 2009.

APROBADO POR EL CONSEJO GENERAL DEL I.E.E.C. EN SESION CELEBRADA EL 24 DE MAYO DE 2010, DE LA PÁGINA 24 A LA PÁGINA 53.

0012